



Populares Cuerveños

# BOLETÍN DE NOTICIAS

Diciembre 2010

## El PP entrega a Cáritas 300 litros de leche

En la mañana de el sábado día 11 de Diciembre tuvo lugar en nuestra localidad la campaña que realiza anualmente Cáritas en nuestro pueblo, de recogida de alimentos, conocida popularmente como "Operación Kilo".

Con motivo de esta campaña el Partido Popular de El Cuervo hizo entrega mediante varios miembros de su Comité Local de 300 litros de leche a los miembros de Cáritas Parroquial, los cuales según Castells irán destinados a ayudar a las decenas de personas que atiende cáritas en nuestro pueblo, los cuales no están pasando por buenos momentos económicos, debidos a la actual situación de crisis por la que atraviesa el país, además de que también se están recortando la políticas sociales por parte de las distintas administraciones, lo cual ha hecho que desde el PP cuerveño nos sumemos a esta campaña, la cual ayuda a los más necesitados de nuestra localidad, y a los que no podemos dejar de lado.

Desde las filas populares quisieron resaltar la gran labor desinteresada que realizan las personas que componen cáritas, a las cuales animó a seguir con la gran tarea que desempeñan.

Por último quisieron expresar su malestar por la falta de palabra que tiene el Sr. Alcalde cuando en un acto se comprometió a ayudar a este organismo a arreglar sus instalaciones para que los productos que recogen, no cojan humedad.

**Por lo que desde el PP afirman una vez más que este Alcalde habla mucho y hace poco.**



**EL  
CONTADOR  
DEL PP**

**1266 DÍAS**

**Más de tres años de legislatura y todavía no ha cumplido el Señor Alcalde, Don Juan Garrido, con la promesa que realizó en la anterior campaña electoral de que lo primero que haría sería arreglar el techo de la Casa de Postas.**

**¿ACABARÁ LA LEGISLATURA SIN HACER NADA? NOSOTROS DECIMOS QUE SÍ**



PARTIDO POPULAR DE EL CUERVO - Avda. de Jerez, 67 Acc - 41749 El Cuervo (SEVILLA)

# El PP denuncia la INSEGURIDAD en la obra de Avenida de Jerez

La obra del nuevo acerado que se está colocando en la Avda de Jerez, justo a la altura del Centro de Salud, fue el tema que trataron los populares cuerveños en la rueda de prensa ofrecida el lunes día 6 de diciembre.

En primer lugar se ponía de manifiesto a través de su portavoz que el partido popular no quiere poner impedimentos al desarrollo de nuestro pueblo, lo que hace con este tipo de declaraciones es su trabajo que no es otro que el de control, seguimiento y fiscalización del equipo de gobierno de IU. El cual deja mucho que desear, ya que en esta obra no se está cumpliendo con las normas y leyes que se han creado desde el mismo ayuntamiento, para que cumpla cualquier ciudadano que quiera construir en El Cuervo, cosa lógica, pero lo que no es lógico es que este equipo de gobierno no cumpla con estas normas y leyes que están para cumplirlas ellos también.

La mencionada obra no cumple con ninguno de los requisitos básicos de seguridad, que debe cumplir cualquier obra y que son de obligado cumplimiento, mas aun si caben, cuando estas obras afectan o invaden el dominio publico y no ofrecen rutas alternativas que garanticen la seguridad de los viandantes. Todos los incumplimientos están tipificados en diferentes normas de diferente rango y que a continuación se relacionan:

Normas Subsidiarias del Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla:

-Artículo 2.74 cuando las obras o instalaciones puedan suponer, en si mismas o en su montaje, un peligro para los viandantes, se exigirá durante las horas de trabajo la colocación en la calle de una cuerda o palanque con un operario que advierta el peligro.

-Artículo 2.75 apartado C), mantener, en estado de buena conservación, la valla u otro elemento de precaución.

-Apartado E) instalar en lugar fijo y bien visible, desde el inicio de la obra, un cartel de identificación de la misma según modelo oficial aprobado por el ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla.

Real Decreto 485/1997 de 14 de Abril, sobre Señalización de seguridad en el trabajo.

Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

Al margen de los preceptos legales incumplidos por la parte ejecutante, Silvestre Castells manifestó que se trata de aplicar tan solo el sentido común y la actuación responsable de las personas que ostentan cargos en relación con la obra. (Coordinador de seguridad, director de ejecución, director facultativo y Delegado de Obras y Urbanismo).

Como solución alternativa nuestro Concejal propuso la ejecución de la obra por fases, proporcionando a los ciudadanos que asisten diariamente al Centro de Salud una vial alternativa y segura durante la ejecución de la primera fase y sustitución de esta a la primera fase una vez finalizada, durante la ejecución de la segunda.

Por lo que desde el Partido Popular se pide que el Sr. Delegado de Obras haga cumplir estas normas y leyes para garantizar la seguridad de las personas que circulan por esta vía, aspecto que en estos momentos no se está haciendo.



PARTIDO POPULAR DE EL CUERVO - Avda. de Jerez, 67 Acc - 41749 El Cuervo (SEVILLA)

# El Polígono Rodalabota cada vez más abandonado

En rueda de prensa realizada el pasado viernes, 12 de noviembre, varios componentes del Partido Popular de El Cuervo se personaron en el Polígono Industrial Rodalabota, para poner de manifiesto las carencias que tiene este Polígono.

El Portavoz Popular hizo referencia al Boletín Oficial de la Provincia de fecha 4 de Marzo de 2007, en el que se recogía la ordenanza de contenedores en polígonos industriales.

Silvestre Castells, afirmó que, aún cumpliendo con esta ordenanza el Ayuntamiento, también explicaba que se podían colocar más contenedores cuando la demanda así lo exigiese, por lo que no entienden desde las filas populares, como no se han colocado más contenedores para el depósito de cartones, plásticos y vidrios, ya que en todo el polígono solo se cuenta con un contenedor de papel y cartón, siendo un total de 63 naves enmarcadas en cuatro calles, las cuales cuentan con un solo contenedor cada una, exceptuando la calle Herrería, que tiene tres contenedores para residuos orgánicos, uno de cartón y papel y dos de vidrio, y si en esta calle se han puesto porque es mayor la demanda, insistiendo en que también hay demanda en las demás calles del polígono y no disponen de más contenedores.



Por otra parte, también se ponía en conocimiento por parte de los Populares cuerveños, la falta de limpieza y orden en el terreno que está utilizando el Ayuntamiento como Almacén Municipal, el cual se encuentra lleno de matorral, material inutilizable y falta de orden en cuanto al material que se puede utilizar como al inservible, esta situación provoca que sea un criadero de ratas y que se vean perjudicados los vecinos de las naves colindantes, ya que los roedores se pasean por el polígono a sus anchas, entrando en naves y provocando problemas a los propietarios de las mismas.

Otro punto que hizo mención el portavoz del Partido Popular es la falta de limpieza en las calles de este polígono y el deterioro que tienen algunas calles con baches, así como la falta de tapaderas en alcantarillas.

Su portavoz, Silvestre Castells, acabó pidiendo al máximo responsable de este pueblo, el Sr. Garrido y al Sr. Pozo, Delegado de Medio Ambiente, que prestaran más atención a estos problemas que padecen este sector del pueblo, y que se haga un mayor seguimiento en la limpieza del polígono para así dar una mejor imagen a los comerciales y transportistas que pasan por el polígono, así como prestar un servicio a los ciudadanos de este pueblo que pagan sus tasas de basuras y no reciben un servicio acorde.

## CON LA LLEGADA DEL NUEVO AÑO:



- Quita la ayuda de 426 €
- Sube la luz un 10%
- Congela las pensiones...

## ¿DÓNDE ESTÁN LAS POLÍTICAS SOCIALES DE ESTE GOBIERNO?

# Las señales NO están de adorno

Con este lema, el PP Local, ha presentado en la mañana del viernes 26 de noviembre en el registro del Ayuntamiento, un informe sobre el estado en el que se encuentran las señales de tráfico de nuestra localidad, dentro de este informe se observa el Título 3º de la Señalización en su Capítulo Único el cual comenta que el mantenimiento de las señales deben de estar en las mejores condiciones posibles de seguridad para la circulación y de la instalación y conservación, del mismo modo que corresponde al titular de la vía, en este caso, el Ayto de El Cuervo, mantener las señales en el mejor estado posible evitando que pueda ocasionar confusión, reducción de visibilidad o su eficacia.

De este modo los populares cuerveños han presentado este informe, el cual contiene además fotografías de señales de tráfico colocadas en nuestro pueblo, las cuales se encuentran en mal estado por motivos de deterioro por el paso del tiempo o también señales que no se aprecian del todo bien por encontrarse cubiertas por ramas de árboles.

Desde el partido popular se pide al equipo de gobierno de IU, que actúen a la



mayor brevedad posible ya que, además de estar incumpliendo la ley, están propiciando que se pueda ocasionar cualquier accidente en la vía pública por falta de visión en estas señales, debido al estado de dejadez que se encuentra el pueblo de El Cuervo, por culpa de un gobierno agotado.

*Que en esta Navidad, la luz de la felicidad se encienda en nuestros hogares y corazones y que en Año Nuevo, esta luz nos guíe por un mejor camino en compañía de nuestros seres queridos.*

